



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

AVISO

RADICADO N° 1168502022

El Coordinador encargado de la Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja -- Obando de la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -- CVC,

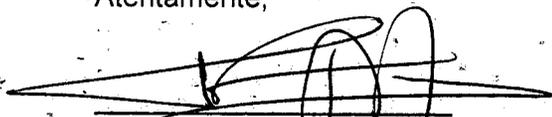
HACE SABER

Que el día 21 de diciembre de 2022, se radicó (**Rad 1168502022**) en esta Dirección Territorial una denuncia anónima relacionada con presunta contaminación por vertimientos a una quebrada que cruza bajo el puente del barrio La Inmaculada del municipio de Cartago, generados en el parqueadero y lavadero allí existente, se argumenta que del precitado parqueadero se arrojan aguas negras y del lavado de vehículos, generando malos olores en la urbanización El Manglar.

El día 4 de enero de 2022, un funcionario de esta Dirección Territorial adscrito a la UGC La Vieja -- Obando, realizó visita ocular con el fin de identificar en campo la comisión de las actividades denunciadas, encontrando que la quebrada a la que se hace alusión en la denuncia corresponde al Zanjón Caracolí que cruza al municipio de Cartago en sentido sur - norte, efectivamente el precitado zanjón cruza el puente que permite el acceso al barrio La Inmaculada, en áreas aferentes al parqueadero del mismo nombre; allí se informó que no se lavan vehículos y que los vertimientos domésticos allí generados están conectados al alcantarillado del sector.

Que los olores objeto de la visita que se perciben en el zanjón Caracolí a su paso en el puente del barrio La Inmaculada, no se generan en el parqueadero allí existente, sino que se originan por vertimientos aguas arriba provenientes de los barrio El Ciprés, San Agustín, Villa del Sol entre otros, los cuales están enmarcados en el Plan de Saneamiento y del Manejo de Vertimientos -PSMV- los cuales se solucionarán con la construcción de los respectivos colectores interceptores a construir paralelos al zanjón Caracolí por las empresa municipales de Cartago en desarrollo del Plan de Saneamiento y del Manejo de Vertimientos -PSMV- de otra parte en el sector no existe la urbanización El Manglar

Atentamente,


Harold Adrián Sánchez Marín -- Coordinador (E) U.G.C La Vieja - Obando

Proyectó y Elaboró: Hector Fabio Herrera Betancourt Técnico operativo 09

CONSTANCIA DE FIJACION

RADICADO N° 1168502022

Este aviso se fija en un lugar público y visible de la oficina de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC con sede en Cartago por un término de cinco (5) días hábiles desde el día de hoy miércoles 11 de enero de 2023

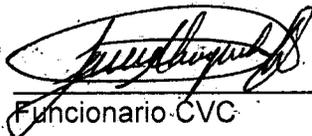


Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca


Funcionario CVC

CONSTANCIA DE DESFIJACION

El presente aviso fue desfijado el día de hoy 20 de Enero de 2023


Funcionario CVC

Proyectó y Elaboró: Hector Fabio Herrera Betancourt Técnico operativo 09 